

Exposición de motivos

ING. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CARBAJAL

H. Matamoros, Tamaulipas a 20 de agosto del 2019.

Asunto: **Exposición de motivos.**

**COMISION DE SELECCIÓN DEL COMITÉ ESTATAL
DE PARTICIPACION CIUDADANA, DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCION EN TAMAULIPAS.
A QUIEN CORRESPONDA.**

De mi consideración:

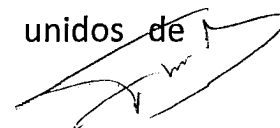
Las razones por las cuales deseo ser miembro del comité estatal de participación ciudadana, son las siguientes:

Servir a mi comunidad, a mi municipio, a mi estado y a la nación.

Soy producto de instituciones públicas, desde la preprimaria hasta los estudios de posgrado, he recibido educación y estudios profesionales, en escuelas públicas, no he obtenido títulos o reconocimientos académicos en escuelas privadas; por lo que reconozco como el gobierno nacional a través de sus instituciones públicas, ha sido prodigo en su servicio hacia mi persona, al posibilitar mi preparación profesional, incluso con una beca al extranjero por medio del CONACYT. En mi familia existen principios y uno de ellos es el de ser agradecido cuando alguien nos da ayuda; por lo tanto en justa reciprocidad por lo recibido, deseo servir a mi nación y gobierno, desde la trinchera del comité de participación ciudadana del estado de Tamaulipas.

El reto profesional de poder liberar a mi país del yugo de la corrupción.

Los conocimientos teóricos adquiridos en las diversas universidades que visite, aunados a la experiencia de años de desarrollo de la Ingeniería civil y a su vez unidas con la dirección empresarial infundida a mi empresa de supervisión y evaluación de obras; realiza la posibilidad de poner en juego estas destrezas para enfrentar el reto de cooperar a enfrentar uno de los problemas más álgidos de nuestro país; si me preguntaran si existe corrupción en el ámbito del sector de la construcción, podría contestarles con toda firmeza, como lo hizo José Martí cuando le preguntaron si conocía Estados Unidos de



Exposición de motivos

ING. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CARBAJAL

Norteamérica, a lo que contesto "Conozco al monstruo he vivido en sus entrañas".

De hecho es un honor enfrentar la corrupción teniendo como apoyo el marco legal o estado de derecho vigente. Un privilegio el poder cooperar con el grupo interdisciplinario, cuya tarea será el obtener buenos resultados en el desempeño del comité de participación ciudadana, en contra de la corrupción. Nuestra tarea, desde cualquier ámbito, reforzar el marco legal y el estado de derecho que nos rige, involucrándonos en su cabal aplicación contra la corrupción. Por lo anteriormente expuesto deseo pertenecer al comité estatal de participación ciudadana.

Participar en una Ley "sui generis", que contempla a actores ciudadanos, en el quehacer cotidiano y operativo de esta Ley anticorrupción.

Considero que mi país es hermoso, pero que sería esplendido si se acota y minimiza la corrupción, que actualmente impera en nuestro país. Esta ley anticorrupción tiene la característica especial, de involucrar a formar parte a ciudadanos que realizaran parte de la operatividad cotidiana, y de los objetivos de esta ley.

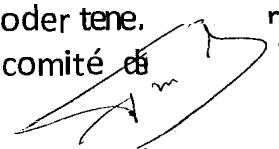
Es decir, que el marco jurídico de esta ley establece la plena cooperación entre ciudadanos y autoridades, con el único fin de combatir la corrupción en nuestro estado de Tamaulipas. Por considerar que esta ley es especial desde su origen, es que me gustaría trabajar para llevarla a su mejor expresión.

Parteaguas o punto de inflexión en la historia de las leyes mexicanas.

Esta ley anticorrupción marca un antes y un después, en el marco legal mexicano, esta ley influirá a que continúe integrándose la participación ciudadana en las leyes mexicanas y así, obtener un equilibrio entre autoridades y ciudadanos; dependiendo de su actuación, impactara a otras leyes y ajustara dentro de la legalidad, a aquellos ciudadanos que quieran vivir en el pasado y no contemplen, ni el tamaño de las sanciones, ni el carácter disuasivo de esta ley; por ello, deseo participar en el comité de participación ciudadana.

Esfuerzo y equilibrio.

Pertenezco a la cultura del esfuerzo, con la ayuda recibida por mis padres, el esfuerzo cotidiano constante y la firme convicción de permanecer independiente, en el ámbito profesional y financiero; posibilita el poder tener una posición apropiada, para acometer las tareas propias del comité de



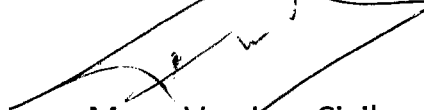
Exposición de motivos

ING. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CARBAJAL

participación ciudadana. Tareas que deberán desempeñarse con estricto apego al marco legal que nos rige, con el pensamiento libre y la clara convicción de aportar un beneficio a nuestra comunidad. También pertenezco a la generación de ingenieros que impulso el pensamiento del Ing. Javier Barros Sierra: "Tecnificar a los humanistas y humanizar a los técnicos", en este equilibrio de ciencia y humanismo, es que se encontraran las mejores respuestas a nuestros eternos problemas; los ingenieros con su aportación de plataformas digitales, su conocimiento de presupuestos, de rendición de cuentas, evaluación de proyectos, procesos relacionados en materia de adquisiciones y construcción de obra pública ; además aportando, estrategias tecnológicas contra la corrupción. Los humanistas con su aportación en cuanto a procuración y administración de justicia, tanto civil como penal, transparencia, responsabilidades administrativas, fiscalización, contabilidad y auditoría gubernamental, en la vinculación con organizaciones sociales y académicas y su experiencia en la coordinación interinstitucional e intergubernamental. Equilibrio profesional en el comité de participación ciudadana, es lo que demarcara su camino hacia la eficacia y la eficiencia, por ello deseo pertenecer al comité.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirvan dar a la presente exposición de motivos, reciban atento y cordial saludo.

Atentamente.



M. en V. e Ing. Civil

Francisco Javier Martínez Carbajal